

**28329** RESOLUCION de 7 de septiembre de 1983, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación generica de los tractores marca «John Deere», modelo 1040 S2.

Solicitada por «John Deere Ibérica, S. A.», la homologación de los tractores que se citan, y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1984:

1. Esta Dirección General hace pública su Resolución de esta misma fecha por la que se concede la homologación generica a los tractores marca «John Deere», modelo 1040 S2, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.
2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 45 (cuarenta y cinco) CV.
3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 7 de septiembre de 1983.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

**ANEXO QUE SE CITA**

Tractor homologado:

Marca .....	«John Deere».
Modelo .....	1040 S2
Tipo .....	Ruedas.
Número bastidor o chasis.	CE104 RG 114961.
Fabricante .....	«John Deere Ibérica, S. A.»; Getafe (Madrid).
Motor: Denominación .....	John Deere, modelo 3178 DCE 08
Número .....	CE3178 D114474.
Combustible empleado .....	Gas oil, Densidad, 0,840 Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)
41,6	2.046	540	206	26	709
45,4	2.046	540	—	15,5	760

**I. Ensayo de homologación de potencia.**

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza

Datos observados	41,6	2.046	540	206	26	709
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	45,4	2.046	540	—	15,5	760

**II. Ensayos complementarios.**

Prueba a la velocidad del motor —2.500 revoluciones por minuto—, designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra

Datos observados	43,4	2.500	660	225	26	709
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	47,4	2.500	660	—	15,5	760

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —2.046 rpm— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza.

**28330** RESOLUCION de 7 de septiembre de 1983, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación generica de los tractores marca «John Deere», modelo 1040 SV.

Solicitada por «John Deere Ibérica, S. A.», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca modelo 1040 S2, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1984:

1. Esta Dirección General hace pública su Resolución de esta misma fecha por la que se concede la homologación generica a los tractores marca «John Deere», modelo 1040 SV, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.
2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 45 (cuarenta y cinco) CV.
3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 7 de septiembre de 1983.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

**ANEXO QUE SE CITA**

Tractor homologado:

Marca .....	«John Deere».
Modelo .....	1040 SV.
Tipo .....	Ruedas.
Número bastidor o chasis.	CE104 RG 114961.
Fabricante .....	«John Deere Ibérica, S. A.»; Getafe (Madrid).
Motor: Denominación .....	John Deere, modelo 3178 DCE 08
Combustible empleado .....	Gas oil, Densidad, 0,840 Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)
41,0	2.046	540	206	26	709
45,4	2.046	540	—	15,5	760

**I. Ensayo de homologación de potencia.**

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza

Datos observados	41,0	2.046	540	206	26	709
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	45,4	2.046	540	—	15,5	760

**II. Ensayos complementarios.**

Prueba a la velocidad del motor —2.500 revoluciones por minuto—, designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra

Datos observados	43,4	2.500	660	225	26	709
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	47,4	2.500	660	—	15,5	760

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —2.046 rpm— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza.